

Designados los miembros de las mesas electorales que participarán en la convocatoria de las Elecciones al Parlamento Europeo del 9 de junio

Los 342 miembros de las mesas electorales recibirán desde hoy la notificación de su nombramiento en su domicilio y tendrán un plazo de siete días desde su comunicación para presentar alegaciones a la Junta Electoral de Zona.

Esta mañana se ha realizado el sorteo público de la designación de los miembros de las mesas electorales para la celebración de las Elecciones al Parlamento Europeo, convocadas el 9 de junio. El sorteo entre el total de las personas censadas en el municipio se ha realizado durante el pleno del Ayuntamiento de Villajoyosa convocado hoy en sesión extraordinaria para dicha realizar designación. El nombramiento del presidente, los vocales y los suplentes se ha efectuado por sorteo público de manera aleatoria a través de un programa informático, denominado ePOB.Sección Censo electoral, que ha seleccionado a los 342 miembros (114 titulares y 228 suplentes) que corresponden a las 38 mesas existentes en nuestra circunscripción electoral. Desde hoy y a lo largo de los 3 siguientes días, los servicios municipales notificarán a los ciudadanos seleccionados su nombramiento como miembros de las mesas electorales, quienes dispondrán de 7 días para presentar alegaciones ante la Junta Electoral de Zona. Junto con la notificación se les proporcionará un manual de instrucciones para los miembros de las mesas electorales.

Noticia publicada el 13 de Mayo de 2024

Fuente:Fuente propia

Categoría:Participación Ciudadana, Órganos de Gobierno.

